



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Cuarta Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas para la financiación de las prórrogas de los contratos suscritos al amparo de las ayudas concedidas en la convocatoria correspondiente al año 2017 de ayudas Juan de la Cierva-Incorporación, en relación con la disposición adicional decimotercera del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, para paliar los efectos de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Mediante Resolución de Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó a convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2017, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de I+D+i 2013-2016, entre las que figuraban las Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación (n.º identificador BDNS: 367252; Extracto en BOE núm. 261, de 28 de octubre de 2017).

En el periodo comprendido entre el 2 de octubre de 2018 y el 20 de marzo de 2019 se publicó en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades la resolución de concesión de ayudas para la contratación laboral de doctores por Centros de Investigación y Desarrollo -Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación- correspondientes a la convocatoria 2017, así como sucesivas resoluciones de concesión correspondientes a las incorporaciones de los candidatos de reserva.

Al amparo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el 1 de abril de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

La disposición adicional decimotercera de dicho real decreto-ley habilita a las entidades que hubieran suscrito contratos de trabajo de duración determinada con cargo a la financiación procedente de convocatorias de ayudas de recursos humanos, para que puedan prorrogar la vigencia de los contratos en las condiciones previstas en dicha disposición, estableciendo que los costes laborales y sociales derivados de dicha prórroga serán financiados con cargo a los presupuestos del órgano, organismo o entidad convocante, en las mismas condiciones económicas que las establecidas en la convocatoria correspondiente.

Por ello, la Agencia Estatal de Investigación publicó el 19 de mayo de 2020 en su página web la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se instrumenta la aplicación de la disposición adicional decimotercera del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, en relación con la financiación de las prórrogas de los contratos suscritos al amparo de las ayudas concedidas en la convocatoria correspondiente al año 2017 para la contratación laboral de doctores por centros de investigación y desarrollo -Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación- en cuyo anexo figuraban las ayudas susceptibles de ser prorrogadas.

Una vez revisados los acuerdos de prórroga recibidos y comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y en la Resolución de



la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se instrumenta la aplicación de la disposición adicional decimotercera del mencionado real decreto-ley, esta Presidencia

RESUELVE:

Primero. Conceder, con cargo a las aplicaciones del presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación para el ejercicio 2021 correspondientes a la sección 28, servicio 303, programa 463B, conceptos 750 y 780, y programa 000X, concepto 730, según la naturaleza de las entidades beneficiarias y el tipo de ayudas que se especifican en el anexo, correspondientes a la convocatoria del año 2017 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación, por importe de 401.868,40 euros, de acuerdo con el siguiente desglose:

Aplicación presupuestaria	Pago 2021 (€)	Total
28-303-000X-730	133.479,41	133.479,41
28-303-463B-750	220.320,50	220.320,50
28-303-463B-780	48.068,49	48.068,49
Total	401.868,40	401.868,40

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución y de su anexo en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Tercero. Modificar los periodos finales de justificación científico-técnica y económica, incluyendo la duración de la prórroga en la última anualidad del periodo de ejecución de la ayuda. El resto de condiciones de las ayudas concedidas son las establecidas en la convocatoria y demás normativa aplicable, y en las instrucciones de ejecución y justificación, que están disponibles en la página web de la Agencia.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses si la resolución fuera expresa, o de seis meses si no lo fuera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE n.º 184, de 31 de julio)
El director de la Agencia Estatal de Investigación, Enrique Playán Jubillar



Anexo. Cuarto listado de ayudas concedidas – Contratos Juan de la Cierva-Incorporación 2017

N.º	Entidad beneficiaria	NIF	Referencia	Apellidos y Nombre	Fecha fin contrato	Fecha inicio prórroga COVID	Fecha fin prórroga COVID	Importe Ayuda (€) Año 2021
1	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-31345	BENEDE PEREZ, SARA	20/02/2021	21/02/2021	20/07/2021	11.917,81
2	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Q2818013A	IJCI-2017-31399	RODRIGUES DIEZ, RAQUEL	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
3	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	Q4818001B	IJCI-2017-31600	MARTINEZ TONG, DANIEL ENRIQUE	16/12/2020	17/12/2020	16/05/2021	11.997,26
4	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-32275	RASPOPOVIC , JELENA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
5	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Q2818013A	IJCI-2017-32682	CARBAJO OLLEROS, JAIME	28/03/2021	29/03/2021	28/08/2021	12.156,16
6	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	IJCI-2017-32874	LIRA NAVARRETE, ERANDI	01/04/2021	02/04/2021	01/09/2021	12.156,16
7	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	IJCI-2017-33070	COPPIELLO, GIULIA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
8	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	IJCI-2017-34204	LOZANO MOREDA, TERESA	21/01/2021	22/01/2021	21/06/2021	11.997,26
9	FUNDACIO UNIVERSITARIA BALMES DE VIC	G58020124	IJCI-2017-34334	OTEROS ROZAS, ELISA	31/12/2020	01/01/2021	31/05/2021	11.997,26
10	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	IJCI-2017-34421	MARTINEZ SANCHEZ, IGNACIO A.	05/12/2020	06/12/2020	05/05/2021	11.997,26
11	FUNDACIO CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	G62426937	IJCI-2017-34751	RAOTE , ISHIER	31/12/2020	01/01/2021	31/05/2021	11.997,26
12	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION BIOSANITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	G74361817	IJCI-2017-33347	RODIGUEZ LÓPEZ, RAMÓN MARÍA	31/12/2020	01/01/2021	31/05/2021	11.997,26
13	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	IJCI-2017-31339	VELEZ RASERO, PARIS	24/02/2021	25/02/2021	03/06/2021	7.865,75
14	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	Q7550001G	IJCI-2017-31347	DELASPRE , FABIEN	21/01/2021	22/01/2021	21/06/2021	11.997,26
15	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Q1518001A	IJCI-2017-31396	GARCIA MELO, FATIMA	27/08/2021	28/08/2021	27/01/2022	12.156,16
16	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-31447	MULENS ARIAS, VLADIMIR	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
17	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-31454	ARIAS DIAZ-FAES, ADRIAN	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16



N.º	Entidad beneficiaria	NIF	Referencia	Apellidos y Nombre	Fecha fin contrato	Fecha inicio prórroga COVID	Fecha fin prórroga COVID	Importe Ayuda (€) Año 2021
18	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-31494	CASTORRAO BARBA , ANGELO	15/03/2021	16/03/2021	15/08/2021	12.156,16
19	ASOCIACION CENTRO DE INVESTIGACION COOP EN BIOCIENCIAS CIC BIOGUNE	G95229142	IJCI-2017-31501	ERENO ORBEA, JUNE	03/02/2021	04/02/2021	03/07/2021	11.917,81
20	UNIVERSIDAD DE HUELVA	Q7150008F	IJCI-2017-31517	FUENTES DOMINGUEZ, Mª ANGELES	28/02/2021	01/03/2021	31/07/2021	12.156,16
21	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-31522	MARTINEZ ABAD, ANTONIO	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
22	FUNDACIO CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	G62426937	IJCI-2017-31831	NEGUEMBOR , MARIE VICTOIRE	01/04/2021	02/04/2021	01/09/2021	12.156,16
23	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	IJCI-2017-31937	AZUAR MORENO, JOSE ANTONIO	31/01/2021	01/02/2021	30/04/2021	7.071,23
24	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-32242	HERRERO MIER, ANA	20/06/2021	21/06/2021	20/11/2021	12.156,16
25	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	Q7550001G	IJCI-2017-32463	CIPRIANO LINDEZ, JORDI	28/02/2021	01/03/2021	31/07/2021	12.156,16
26	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	IJCI-2017-33475	RUMEU RUIZ, BEATRIZ	31/01/2021	01/02/2021	30/06/2021	11.917,81
27	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-33856	FIDALGO MARTINS, HUGO	28/02/2021	01/03/2021	31/07/2021	12.156,16
28	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-33991	GOMEZ GUTIERREZ, ALICIA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
29	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	IJCI-2017-34200	GALLEGO ALBIACH, VICTOR	31/01/2021	01/02/2021	30/06/2021	11.917,81
30	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-34579	REBOREDA BOUZA, ROSA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
31	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	IJCI-2017-34611	MONTAGUT CLIMENT, MARIO ALBERTO	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
32	UNIVERSIDAD DE MURCIA	Q3018001B	IJCI-2017-34653	ESPIN LUJAN, SILVIA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
33	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	IJCI-2017-34092	NUÑO DE LA ROSA GARCIA, LAURA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16
34	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	IJCI-2017-31419	BENITEZ LOPEZ, ANA	31/03/2021	01/04/2021	31/08/2021	12.156,16